



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GALÁN

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

ESTADO CIVIL NO.037

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	ASUNTO	CUADERNO	FECHA/AUTO
2019-00060-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	Jhon Jairo Rivera Guadón	Rodrigo Álvarez Martínez	Auto señala fecha y hora de audiencia de remate	1	Mayo 3 de 2022
2021-00040-00	VERBAL – RECONOCIMIENTO DE MEJORAS	Ovidio Barbosa Fonseca	Expedito Gamarra Serrano – Elizabeth Gamarra Serrano – Jacqueline Gamarra Serrano	Auto niega emplazamiento y ordena notificación personal	1	Mayo 3 de 2022

Para notificar a las partes del contenido de los autos que anteceden, se hace anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las **OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM)**, de hoy **04 DE MAYO DE 2022**.

JORGE ALBERTO ORTIZ GOMEZ
Secretario